

UN GRUPO ESCUPTORICO DE GABRIEL BORRAS PARA LA CIUDAD GADITANA DE SAN FERNANDO

Luis Francisco MARTINEZ MONTIEL

La intervención militar contra Marruecos significó la última participación española en un enfrentamiento internacional. La gran duración de la campaña africana y lo cruento de los combates hicieron que el número de víctimas fuese muy elevado. El desembarco de Alhucemas parecía que ponía fin definitivamente a esta guerra, aunque para muchos ésta no se dio por concluida hasta el 27 de mayo de 1926, cuando el caudillo marroquí Abd-El-Krim se entregaba a los franceses (1).

Muchos de los fallecidos en esta campaña pertenecían a la ciudad gaditana de San Fernando. Su ayuntamiento, antes incluso de considerarse oficialmente finalizada la contienda, iniciaba los preparativos para erigir un monumento a los caídos en ella (2). Las primeras noticias del grupo escultórico, se recogen en una carta que el escultor valenciano Gabriel Borrás Abellá enviaba al Alcalde Don José Vázquez. En ella hace referencia a una nota leída en la prensa local, donde se le denominaba el candidato más idóneo para llevar a cabo el citado monumento; Borrás se declaraba dispuesto a realizar tal obra, pues según sus palabras se le daría "La ocasión de ser útil en algo a esta ciudad de mis afectos" (3).

La lectura de esta carta en la Comisión Permanente del día 4 de noviembre de 1925 dio pie a que la presidencia propusiera estudiar el asunto más detenidamente. Finalmente, la comisión optó por convocar un concurso para la realización del grupo escultórico. De esta forma se pretendía que otros escultores pudieran presentar proyectos, ampliando con ello la diversidad de propuestas.

Las bases para el concurso fueron redactadas por la secretaría y tras el visto bueno del alcalde fueron hechas públicas en el Boletín Oficial y en los periódicos de mayor tirada de

Madrid, entre ellos el A.B.C. Según el Boletín Oficial de la Provincia se sacaba a "concurso libre la construcción de un monumento que se ha de erigir en el centro de la plaza de Alfonso IX (sic) de esta ciudad en memoria de los hijos de esta población, que alcanzaron gloriosa muerte en la campaña de Africa a partir de 1909" (4).

Los proyectos deberían ser entregados en el plazo de un mes y tan sólo podrían presentarlo escultores españoles. La propuesta de los artistas debería acompañarse de todas las condiciones en que ofreciera ejecutar la obra, así como los diseños, bocetos o esquemas del monumento en escayola a escala del 40%. El presupuesto no debería sobrepasar la cantidad de 35.000 pesetas, reservándose el ayuntamiento el derecho de adjudicar o no la obra según conviniese a los intereses municipales.

Al concurso tan sólo se presentó don Gabriel Borrás Abellá quedando expuesto su boceto en el mismo edificio del ayuntamiento, donde mereció "el más completo elogio". Poco después se le adjudicaba la confección del grupo escultórico (5).

Borrás se comprometía a realizar el monumento en piedra de grano fino de las canteras de Monovar en Alicante en el plazo de un año. Además establecía cuatro plazos para cobrar las treinta y cinco mil pesetas en que se había valorado el grupo. La primera entrega ascendía a cinco mil pesetas, el segundo pago sería de diez mil y debería ser realizado al terminar el modelado. El tercero sería, asimismo de diez mil pesetas que serían abonadas al concluir el vaciado y tener la obra dispuesta para pasarla a "materia definitiva y adquirida la piedra". El último sería de diez mil pesetas a entregar cuando estuviese colocado el grupo escultórico y entregado a la ciudad (6).



San Fernando. Grupo escultórico en homenaje a las víctimas de la guerra. Vista lateral. Gabriel Borrás.

Pocos meses más tarde, una comisión visitaba el estudio del escultor en Madrid para comprobar el estado en que se encontraba el conjunto. Es en este momento cuando se cambia la primitiva inscripción por la siguiente: "En memoria de los hijos de San Fernando muertos gloriosamente por la patria". De esta forma, se recordaba a cuantos murieron en otras batallas como las de Santiago de Cuba o Cavite (7).

Así, mientras el escultor continuaba con su labor, en la ciudad surgía un problema para la colocación del monumento. En el pleno celebrado en agosto de 1927, se hacía notar que en el año 1910 con motivo de celebrar la ciudad el centenario de las cortes constitucionales el gobierno de acuerdo con "la Junta

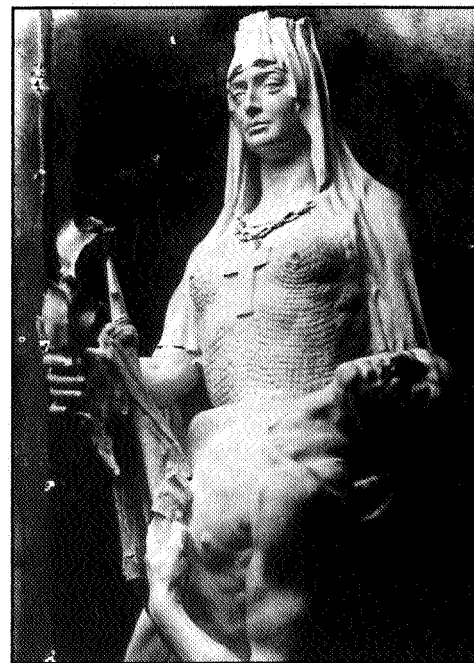
Central el Centenario acordó levantar un obelisco en el centro de la plaza de la Constitución (hoy de Alfonso XII) y hasta llegó a colocar la primera piedra en dicho lugar con la solemnidad y formalidades debidas". Transcurrieron casi dos décadas sin que ni los gobiernos ni los responsables municipales hubiesen reclamado "el derecho que tiene San Fernando a que se construya el obelisco de referencia que perpetúe los hechos gloriosos que se desarrollaron por los años 1810 a 1812". Así pues el lugar en un principio asignado para el grupo planteaba problemas ya que en él se habían hallado la primera piedra y "caja de zinc" conteniendo en acta correspondiente monedas y periódicos de la localidad de veinticinco de septiembre de 1910 fecha que se llevó a cabo.

De esta forma, el ayuntamiento reservaba la actual plaza del Rey para el obelisco en memoria de la Independencia española. Mientras tanto, se proponían otras plazas para la ubicación del monumento a los caídos. La primera situada junto a la estación de ferrocarril, la segunda era la plaza de la iglesia. Esta última se valoraba por ser el lugar más transitado, pero presentaba el problema de existir en ella "el candelabro del alumbrado público" (8).

Los trámites para el definitivo emplazamiento del grupo se iniciaban en los primeros meses de 1928, quedando colocado el 28 de marzo en el paseo General Lobo. Poco después, el 3 de mayo, era descubierto oficialmente por el General Primo de Rivera (9). Pero no sería éste su último emplazamiento pues poco después era retirado, quedando almacenado hasta que volvió a ser definitivamente instalado en la plaza Font de Mora.

Inicialmente, el grupo escultórico quedó rodeado por un macizo de flores como "ho-

menaje permanente a los gloriosos muertos". En la actualidad está colocado en un pequeño jardín. En el centro de éste se eleva el pedestal, y sobre éste el grupo escultórico. Su base se conforma mediante tres cuerpos superpuestos con planta de cruz griega. El primero lo forma el zócalo. El central, más alto, alberga relieve en sus cuatro caras. En la principal, fundido en bronce aparece el escudo de la ciudad, sobre un fondo en el que se aprecian vistas características de la población: salinas, diques, etc. El relieve de la cara derecha se dedica a la aviación, apareciendo aviones que sobrevuelan, según el escultor, "los escarpados montes marroquíes cooperando con las demás armas de combate". En el lado izquierdo es ensalzada la armada, la escena representa barcos de guerra y navíos de transporte "en uno de sus heroicos actos de la campaña de Marruecos, o sea, la toma y desembarco de Alhucemas". En la cara posterior es homenajeado el ejército de tierra. Según Borrás, se refleja "el momento en que nuestros soldados, con el impulso bélico que les imprime la defensa del honor nacional, descubren y abaten al enemigo oculto en las chumberas y peñascales". El cuerpo alto del pedestal se compone de cuatro lápidas adornadas con palmas y laureles. En la frontal se lee la inscripción ya citada realizada con letras de bronce. Las otras tres ensalzan el cuerpo del ejército cuyo relieve se encuentra bajo ellas. Coronando el conjunto se encuentra el grupo escultórico. El propio autor explicó exactamente la representación. La Patria se presenta como una matrona "acogiendo a sus hijos en la figura de un joven, encarnación y alma del pueblo, que cae herido de muerte envuelto en la enseña nacional. La figura de la Patria ostenta en su mano derecha el laurel de la victoria y la merecida gloria conquistada con



San Fernando. Grupo escultórico en homenaje a las víctimas de la guerra. Detalle. Gabriel Borrás.

el sacrificio de la vida. A los pies de este grupo figura derribado el indómito marroquí" (10).

Desde el principio el grupo escultórico se concibió como un monumento público, susceptible, por tanto de ser observado desde cualquier punto de vista. Sin embargo, la parte trasera de la obra posee un carácter más plano que la delantera. Por ello, podemos afirmar que el conjunto posee una clara direccionalidad visual. Los elementos fundamentales del grupo se deben observar frontalmente. Tan sólo el enemigo, en tanto que elemento secundario, tiene su visión perfecta desde un lateral. Las mismas fotografías que el escultor realizara en su estudio corroboran esta afirmación.

El grupo, al igual que casi toda la obra del

escultor, puede ser perfectamente incluido en una de las dos grandes corrientes del primer tercio del siglo XX: el humanismo idealista. Frente a la actividad innovadora de la vanguardia, la tendencia más conservadora sigue respetando la técnica y las formas definidas como características básicas de su arte. En esta obra, Borrás apuesta por la pureza de los perfiles, los pliegues verticales del manto de la matrona –de concepción casi arcaica– son un claro exponente de ello. Asimismo, la rotundidad de los volúmenes nos recuerdan modos anteriores de concebir la escultura. Borrás parece seguir en la composición esquemas de grandes obras renacentistas. La similitud del escorzo del joven herido y la del Cristo de la Piedad de Palestrina de Miguel Angel son evidentes.

Sin embargo, junto a esta forma tradicional de concebir la escultura, se pueden apreciar en el grupo rasgos que contrastan con el

resto de la obra y que nos hablan de un cierto cambio estilístico. Así en el enemigo caído, el escultor utiliza el recurso de la obra inacabada, no en el sentido tradicional de Miguel Angel "cuyas obras inacabadas eran eso, obras inacabadas" sino que lo realizó en la línea seguida por Rodín cuyas obras "siendo ya productos terminados eran figuras parciales" (11).

Con todo ello, y pese a que esta obra es una de las pocas piezas escultóricas que adorna la ciudad, presenta un lamentable estado de conservación. Fundamentalmente, debido a los atentados que no hace mucho sufría continuamente, al ser considerada como exponente del triunfo por parte del bando nacionalista en la guerra civil de 1936, con el que obviamente no guarda relación. Sería preciso pues que la ignorancia dejase de ser aliada de la destrucción y que a una rápida restauración siguiera el aprecio que toda obra de arte se merece.

NOTAS

- (1) La guerra española contra Marruecos ha sido abundantemente estudiada. Al respecto puede consultarse: TUÑÓN DE LARA, Manuel: *"La España del siglo XX"*. Barcelona, 1977.
- (2) El expediente iniciado para la construcción del citado monumento se encuentra en el Archivo Municipal de San Fernando. Leg. 1365.
- (3) Gabriel Borrás ya conocía la ciudad pues por encargo de la Armada estaba realizando diversos trabajos en el Panteón de Marinos Ilustres. Obras suyas de esta misma época son el monumento a Don Pascual Cervera, y

los mausoleos de don Víctor M^a Concas, y el de marinería y tropa. Sobre el mausoleo del Almirante Cervera consúltese: FERNANDEZ DE LEON, Gaspar: *Guía anuario de San Fernando para 1925*. San Fernando, 1925. Pág. 228. Asimismo para todo el conjunto puede verse: LOPEZ GARRIDO, José Luis; MARTINEZ MONTIEL, Luis Francisco y RAMIREZ MALO, Felicitas: *Guía histórico-artística de San Fernando*. San Fernando, 1989.

- (4) Las bases del concurso se encuentran publicadas en el Boletín de la Provincia de Cádiz, nº 274. Ayuntamiento, nº 4.128, perteneciente al martes 1 de diciembre de 1925.

Este edicto está firmado en San Fernando el 27 de noviembre de 1925, por el alcalde don José Vázquez.

- (5) El acuse de recibo del nombramiento fue mandado por Borrás el día 2 de marzo de 1926. A.M.S.F. Legajo ya citado.
- (6) El 9 de febrero de 1926 Don Gabriel Borrás, enterado que el presupuesto para ese año sólo ascendía a 4.813, modificaba el primer pago para ajustarse a las circunstancias económicas del ayuntamiento.
- (7) Es en este viaje de la Comisión a Madrid cuando debieron realizarse las fotografías del estado del grupo que ahora presentamos. Tanto las fotografías como la decisión del
- cambio en la inscripción se encuentran en el A.M.S.F. Legajo ya citado.
- (8) Sobre este particular véase. A.M.S.F. Libro nº 160. "Libro de Actas Capitulares 1927-1931".
- (9) La inauguración del monumento aparece en FERNANDEZ DE LEON, Gaspar: Op. Cit. Pág. 120.
- (10) La descripción del grupo la firmó Borrás en Madrid el 26 de diciembre de 1925. Esta carta se conserva en el AM.S.F. Legajo citado con anterioridad.
- (11) Al respecto se puede consultar WITTKOWER, Rudolf: *La escultura, procesos y principios*. Madrid, 1983. Pág. 289.